

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

27/11/2017

VESPERTINA			
6212			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		8360	
1	8360	11	6778
2	1987	12	5851
3	8056	13	3883
4	7123	14	7981
5	9270	15	4047
6	6490	16	2250
7	8429	17	3021
8	6380	18	9847
9	7752	19	4191
10	0632	20	2921

VESPERTINA			
6212			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		9155	
1	9155	11	6056
2	2421	12	2145
3	8251	13	2279
4	4346	14	1147
5	9479	15	2483
6	5264	16	9208
7	7738	17	0196
8	2357	18	9749
9	6775	19	4508
10	5417	20	1079

VESPERTINA			
6212			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		0670	
1	0670	11	6044
2	3859	12	0524
3	8506	13	9655
4	5123	14	1518
5	9843	15	5168
6	2328	16	3954
7	4758	17	3642
8	1973	18	5953
9	4332	19	7491
10	8691	20	2617

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 07630 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

GONZALEZ MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC